



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 173– 2016 - A - MPA.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ABANCAY

Abancay, 22 de Abril del 2016.

VISTO:

El Informe N° 058-2016/SGCS-MPA presentado por la Sub Gerencia de Comunicación Social e Imagen Institucional, solicitando el reconocimiento póstumo, quien en vida fue Sr. Washington León Flores, y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo previsto en el Artículo 194° de la Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización – Ley N° 27680, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972; las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía, en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración.

Que, la Municipalidad Provincial de Abancay goza de atribuciones para emitir reconocimiento a diferentes Instituciones, Organizaciones y personalidades que con su entrega e identificación, coadyuvan con el desarrollo de nuestros pueblos, por su reconocida vocación de servicio comunal.

Que, el **Sr. Washington León Flores**, nació en la ciudad de Abancay, el 29 de Abril de 1942, hijo de Don Fortunato León Flores y Eulogia Flores Berrocal; hermano mayor de doce hermanos, cuatro mujeres y ocho varones; padre de 14 hijos, a quienes supo darles amor y apoyarlos en sus aspiraciones personales y profesionales, y quienes también heredaron su arte; consiguiendo hombres de bien inculcados por el ejemplo de su padre; estudio el nivel primario en la Escuela Fray Armando Bonifaz y la Secundaria en la Gran Unidad Miguel Grau; desde niño tuvo muchas virtudes como el canto; trabajó como Conductor y Mecánico Automotriz en el CTAR desde 1980 a 1993, fue aficionado a la pintura y escultura donde fue ganador en un concurso al esculpir el rostro de Jesús en arcilla; siendo su virtud principal su voz, inicio su repertorio imitando a Pedro Infantas en épocas de apogeo de la música Ranchera; y de canciones inspiradas y creadas por el mismo en el “Cuarteto Abanquino”; posteriormente forma el conjunto Apurímac, donde destaco como cantautor y una de las mejores voces de Abancay, con temas como agua del olvido, molle, abanquinita y muchos otros más; y, en su trayectoria acompañó a Laurita Gutiérrez, Chachi Ballón, Conjunto Apurímac; también fue aficionado al deporte integrando el Club el Olivo donde se desempeñó como defensa; hoy el pueblo Abanquino está de luto, porque un compañero, un amigo, confidente, un hombre desinteresado, generoso y optimista, dejo de existir y nos hará falta y es inevitable sentirse apenado, considerando que sabemos, que todos algún día debemos de dejar este mundo, pues la muerte es inevitable y solo queda decirle adiós, que su alma descanse en paz pero también lo recordaremos siempre con alegría.

Que la Municipalidad Provincial de Abancay, considera pertinente elevar el presente reconocimiento póstumo al **Sr. Washington León Flores**, por regalarnos momentos inolvidables en sus diferentes virtudes, como músico, deportista, como padre de familia y como ciudadano abanquino.

Que, en mérito a lo expuesto y estando a las atribuciones conferidas por los artículos 43° y 20° numeral 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- EXPRESAR, ESPECIAL RECONOCIMIENTO POSTUMO, en nombre de la Provincia de Abancay, Capital de la Región de Apurímac, Cuna de la Heroína Micaela Bastidas, otorgándole la medalla de la ciudad, a quien en vida fue:

Sr. WASHINGTON LEÓN FLORES

En reconocimiento a su ejemplo de vida como ciudadano Abanquino, por regalarnos momentos inolvidables en sus diferentes virtudes, como padre de familia y como ciudadano abanquino.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

Jose Manuel Campos Cespedes
JOSE MANUEL CAMPOS CESPEDES
ALCALDE